GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019
SG/DGJyEL/RPA/ALC/00020/2019
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **A/TLH/169/2019** de fecha 18 de febrero de 2019, signado por el Profr. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0289/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 1254/1067
Profr. Raymundo Martínez Vite. - Alcalde en Tláhuac.

LPMC

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
26 FEB. 2019

00020

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
22 FEB 2019
RECIBIDO
RECIBE: Isabel HORA: 1030

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

Tláhuac, Ciudad de México, a 18 de febrero de 2019

Oficio No. A/TLH / 169 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00042.6/2019, de fecha 08 de febrero del año en curso, donde solicita se atienda el oficio **MDSPOPA/CSP/0289/2019** de fecha 05 de febrero de 2019 suscrito por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo que fue aprobado el 5 de febrero del año en curso

Esta alcaldía reconoce y abraza los derechos humanos establecidos en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política de la Ciudad de México. Respecto a los derechos humanos para la comunidad LGBTTTI, nos sumamos a los esfuerzos de las diversas instituciones de gobierno a favor de los derechos y libertades de las personas. En función de lo anterior esta alcaldía, a través de la Subdirección de Derechos Humanos y Equidad de Género, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social, se ha dado a la tarea de realizar diversas acciones y actividades que dan atención específica a la diversidad sexual. Entre las acciones y actividades realizadas, podemos mencionar las siguientes:

1. Mesas de trabajo de la red interinstitucional de la diversidad sexual (actualmente en actividades)

2. Creación de la selección de fútbol de diversidad sexual de la alcaldía de Tláhuac

3. Participación en la marcha del orgullo de diversidad sexual que se llevará a cabo el día 29 de junio de 2019

4.-Encuentro de diversidad sexual en Tláhuac en el mes de agosto de 2019

5.-Proyecto para brindar atención psicológica y jurídica a personas de la comunidad LGBTTTI

6.-Se está trabajando enlazar la participación con asociaciones civiles de la comunidad LGBTTTI

Como se puede observar existe la voluntad y el compromiso para trabajar en conjunto con la comunidad de la diversidad sexual, el interés por atender a este sector social se ve reflejado en el trabajo de la Subdirección de Derechos Humanos y Equidad de Género dependiente de la dirección General de Desarrollo Social. No obstante lo anterior, el gobierno de la alcaldía realizará las gestiones correspondientes a efecto de estar en posibilidades de crear la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Diversidad Sexual, bajo el esquema de costos compensados hacia el mes de julio del año en curso, toda vez que se puedan realizar cambios a la estructura de acuerdo a la normatividad vigente.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL ALCALDE EN TLAHUAC

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLÁHUAC

PROFR. RAYMUNDO MARTINEZ VITE

C.C.C.E.LIC. JIMENA MARTÍNEZ M. SUBDIRECTORA DE CONTROL DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA EN LA SGCDMX
DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CDMX